



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

GESTIÓN JURÍDICA

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Código: IDPAC-GJ-FT-09  
Versión: 03  
Página 1 de 1  
Fecha: 2/12/2019

En Bogotá, D.C. a los 24 días del mes de Noviembre del año 2025 notifica personalmente del AUTO        o RESOLUCIÓN X No. 614 de fecha 14 de 11 del año 25 al ciudadano (a) Miguel Ballesteros en su calidad de Presidente JAC Autopista Medellín Localidad 10

Se hace entrega de una fotocopia íntegra y gratuita del acto y se hace saber al (a) interesado (a) que contra el mismo proceden los recursos de reposición: SI X NO        (marque X); de apelación: SI X NO        (marque X) de queja SI        NO        (marque X), dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la presente diligencia. Dichos recursos deben interponerse en forma personal ante el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-

El acto constituye apertura de investigación y formulación de cargos: SI        NO       . En caso afirmativo, el investigado podrá presentar descargos en forma escrita dentro del quince (15) días hábiles siguientes a la presente diligencia.

Exp. 4544

EL NOTIFICADO

Firma:

Documento de identidad

Dirección:

Teléfono:

Correo :

*[Firma manuscrita]*

19. 266. 378 Bogotá

Calle 80 bis # 83-56.

310 267 2683

maballesterosca@gmail.com.

EL NOTIFICADOR

FIRMA

NOMBRE

CARGO

*[Firma manuscrita]*  
Claudia Meléndez G.  
Notificaciones GJ.

EL CIUDADANO AUTORIZA QUE TODAS LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES LE SEAN ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO

SI X NO         
FIRMA *[Firma manuscrita]*

El Presidente Sr. Miguel Ballesteros, manifiesta que No Presentará Recursos

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51  
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
Código Postal: 110311

*[Firma manuscrita]*  
     
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)